

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

El problema social estaba bien resuelto. La autoridad en posesion del poder, pero respetando los fueros de la libertad individual; ésta sin mas trabas que las exigidas por la lei para mantener la unidad nacional i el ejercicio de la caridad; i todas las relaciones de los individuos entre sí, i de éstos i la autoridad o todos los vínculos de una mútua i comun dependencia, bajo la tutela de un Dios Criador, Conservador i Supremo Lejislador. El órden material perfectamente reglado pero sometido al órden espiritual o a la razon iluminada i guiada por la revelacion, prevaleciendo sobre los intereses particulares i el cálculo de las pasiones. El problema, repito, estaba resuelto i el pueblo hebreo destinado a ser poderoso i feliz, i en efecto lo fué, apesar de sus infidelidades i desgracias, en tiempo de los jueces, i mui particularmente bajo el gobierno de David i Salomon. Aun entró en el curso progresivo de las sociedades, al que era llamado por Dios i estaba consignado en la lei; i así se vió en la série de acontecimientos posteriores a esa época i que fueron los mas propios para dar en tierra con el estatuto sancionado al pié del Sinaí i practicado en las peregrinaciones del desierto. El jérmen de sus divisiones intestinas fué la infidelidad a la lei, i este jérmen, que brotó en esos primeros tiempos i continuó apareciendo en el de los jueces, se desenvolvió en los de Roboan, i mas de la mitad del pueblo olvidó a Dios i se entregó a la idolatría. Apénas se conservó entre los dos partidos rivales o en los dos reinos de Judá i de Samaria alguna pequeña parte sana i verdaderamente fiel; i no obstante, este pequeño rebaño conservó intacto el sagrado texto i el depósito de la tradicion; sufrió con paciencia la nube de calamidades que en castigo de las trasgresiones les descargó el Señor, acompañó a sus hermanos en el cautiverio, donde sufrió

toda clase de odiosidades i vejámenes, i por último, constante en su testimonio i dócil a las instrucciones del sacerdocio i a la voz de los profetas, que lo sostenían i alentaban, tuvo la dicha de volver a su patria, de reedificar el templo i de esperar en él al Reparador, anunciado por sus mayores, al Mesías prometido para la felicidad del mundo; al fundador de la nueva alianza. La fé, que era un jérmén precioso para ese pueblo o que cultivaba sus virtudes i mantenía su vigor, esa fé subsistió siempre en él, apesar de sus infidelidades i de los variados accidentes de su existencia; triunfó de todo i llenó cumplidamente su objeto; salvó la verdadera doctrina i con ella las esperanzas de las almas justas i la rejeneracion de la familia humana.

Nos hemos detenido algo mas de lo que se quisiera en el exámen de las instituciones de este pueblo célebre, porque en ellas aparecen lecciones de grande importancia, mui particularmente sobre el artículo de que hablamos ántes, es decir, sobre la manera i forma mas a propósito para lograr en el gobierno federal representativo la concordia de sus diversos administradores, i una concordia tal, que mantenga incólumes los derechos individuales i los de la autoridad, o los comunes de la nacion. Aparecen, no hai duda, estos derechos en el réjimen de la familia, en el ordinario de la sociedad i en el ejercicio del poder supremo; i aparecen en salvo porque ámbos están representados por los fueros del sacerdocio, fueros sagrados e inviolables que lo revestían de la autoridad precisa para mediar en las diferencias i mantener con la observancia de la lei los hábitos de laboriosidad i respeto mútuo, la justicia i la paz; aparecen, en suma, todos los elementos de una buena administracion jeneral i comun. Esta requiere dos cosas: primera, órden estable o principios fijos de conducta i buen método; segunda, subordinacion real i graduada, porque oficina donde faltan estas condiciones no es laboriosa ni productiva; i ámbas se hallaban en las instituciones hebreas i en las tres esferas de accion o en los tres estados de que hablamos. Los principios i método estaban consignados en un código inalterable i sagrado, i la subordinacion, en la que establecia la misma lei dentro de la familia, en la que era respetada la voz de su jefe, en el seno de la sociedad, en que lo era la voz de los mayores, i en el cuerpo de la administracion o del gobierno, donde el jefe o juez tenia que oír a su consejo, consultando ámbos lo que prescribían la tradicion i la lei. Gobernantes i gobernados, todos eran hijos de Dios i ejecutores de sus órdenes, todos respetados i responsables. Pero sigamos en el estudio de este derecho, cuya historia no se ha concluido, porque si tuvo oríjen en el pueblo hebreo i le rijió constantemente hasta la ruina de su nacionalidad, este derecho no ha perecido. El cristianismo, fruto de la lei mosaica i heredero de su doctrina, lo conservó con las demas escrituras i los títulos o documentos de su lejitimidad, i lo conservó asimismo con las modificaciones de la nueva alianza o las que

aparecen en el Evangelio, hechas por la autoridad del Divino Legislador. El cristianismo lo heredó i lo puso en práctica en sus bases fundamentales, haciendo sentir sus efectos en mayor escala o en el vasto teatro del mundo. Sigamos, pues, aunque rápidamente, esta historia, i examinemos esta nueva experimentacion. Podrá decirse a los hebreos i talvez se lo dijeron algunos filósofos jentiles: “Vuestro código es en gran manera prolijo i mas que todo nacional o solamente practicable entre vosotros i en vuestro territorio; con cualquiera otro pueblo no tiene relacion alguna. Será, si quereis, una obra del jenio, pero no la del Supremo Legislador i Conservador de la familia humana.” Esta objecion, que a primera vista parece indisoluble, queda resuelta en el cristianismo i de la manera mas justa i racional. Seria bastante fuerte, hablándose de todo el cuerpo de leyes, sin excepcion alguna, porque entre ellas habia muchas opuestas a esta difusion o comunicacion, pero junto con estas disposiciones menudas i domésticas o ese ritual propio de los hebreos, habia otras que eran las fundamentales i a las que no podria hacerse la objecion, porque dimanaban de la misma naturaleza i constituyen, la legislacion primitiva i peculiar del hombre. La objecion quedaria cuando mas reducida a la dificultad de hacer este discernimiento i a la autoridad del que lo emprendiese, porque siendo la lei divina no podia sufrir modificacion sino por la misma autoridad que la dictó o por el mismo Dios. El cristianismo, repito, se hizo cargo de la dificultad i la resolvió cumplidamente, probando la divina autoridad del legislador o reformador i manifestando asimismo por la experiencia que la reforma estaba destinada a producir iguales o mejores efectos, haciendo extensivo el beneficio a todos los hijos de Adan. Dejando, empero, el primer artículo, ya bien conocido i del que por ahora no tenemos que ocuparnos, pasemos al segundo i recorramos para ello los capítulos de esta reforma i los efectos que produjo i continúa produciendo en todas las partes del mundo.

CAPITULO XXX.

TRANSFORMACION DE LA LEJISLACION HEBREA.—ELABORACION DEL CRISTIANISMO.

Dijimos que el jentilismo o la idolatría habia sucedido a la lei primitiva i natural, i que le habia sucedido alterándola en sus bases fundamentales i su aplicacion. Que desconociendo a un Dios Criador, Conservador i Supremo Legislador le habia sustituido ya criaturas inanimadas como el sol i estrellas del firmamento, ya las animadas como el hombre o los héroes del Pindo i del Olimpo, ya a los mismos vicios i pasiones, personificándolos en esos

dioses i semi-dioses; i que las consecuencias fueron la ignorancia o el olvido total de su oríjen i destino, el desconocimiento de las relaciones verdaderas en los diversos estados i condiciones de la vida o la sancion de aquella desigualdad tan dura como ignominiosa que dividia a la sociedad en castas rivales i enemigas, que autorizaba la arbitrariedad i el despotismo. Dijimos tambien que esta lepra infernal o esta niebla espesa de errores i de maldades se sentia entre los individuos, en la familia i la sociedad; que miéntras ella se conservó no hubo virtudes sino una jermiacion monstruosa de horrores i delitos, siendo ya el hombre un esclavo infeliz de las pasiones propias i ajenas, un reo maldito hasta en la oscuridad del sepulcro, i lo que todavía es peor, que este mal tan jeneral e inveterado parecia sin remedio o que la tierra no era ni podia ser mas que el teatro de la infamia i de la destruccion, el imperio de las tinieblas i la muerte. Este era el cuadro de la jentilidad entre las naciones bárbaras i en toda la extension del imperio romano, i éste fué el material que deshizo el cristianismo i sobre cuyas ruinas principió su obra de reparacion i rehabilitacion. El individuo se creia dueño de una libertad absoluta, al mismo tiempo que el esclavo de la fuerza i el cristianismo le hizo sentir que esa libertad no podia ser tan desmedida o que tenia los justos límites trazados por la voluntad del Criador, que por consiguiente un superior cualquiera, por fuerte i poderoso que fuese, no podia absorber esa libertad natural i comun, dote peculiar de todos i por la que se distinguian de los séres insensibles i de los brutos, i que por este motivo en muchos casos se podia i aun debia resistirle; en suma, el cristianismo revistió al hombre de dignidad i decoro, le dió el imperio de sí mismo o le constituyó persona capaz de derechos i obligaciones, i de ocupar un puesto en la sociedad; fué el que reformó o crió al ciudadano. Antes era éste déspota o esclavo, juguete del duro acaso, despues ha sido o es el súbdito sumiso del poder temporal, pero un hijo de Dios, a quien obedece sobre todo lo criado, i cuya autoridad es la única suprema e inapelable. Antes se quejaba del hado ciego o caprichosa suerte que no le abria otro camino para medrar que el del fraude o de la violencia: ahora es el hijo de la sabiduría que mira con despego los intereses temporales i solo trata de desempeñar sus obligaciones i llenar las miras de la Providencia. Antes era el esclavo del demonio i de sus pasiones, ahora es el dueño de sí mismo, el que supera en jerarquía i perfecciones a los séres visibles del universo. Sino es la imájen del mismo Dios, gobernando el mundo i presidiendo a las criaturas, se pone en camino de serlo o lo consigue mas o ménos segun el buen uso de su libertad i sus jenerosas aspiraciones. Un individuo de esta clase era el mas a propósito para gobernar una familia i mantener el réjimen en que habia vivido i que lo hacia feliz. Si en su conducta era la razon la que lo guiaba i la lei de Dios la regla a la que constantemente se sometia, si, en buenos

términos, era su vida la práctica de esta misma lei i el cultivo de las virtudes, en el seno i gobierno de su familia habria de seguir la misma senda i proponerse el mismo fin. Su desvelo seria mantener el órden o que su mujer, hijos i clientela le acompañasen en esta obra tan digna de fijar sus ojos i que era, por otra parte, una adquisicion de grandes merecimientos. Su fé i paciencia triunfarian de los embarazos que pudieran oponerle, ya las pasiones propias i ajenas, ya el espíritu vano i caprichoso del mundo; su caridad abrazaria i animaria todo. Se veria al fin rodeado de una mujer dócil i prudente, de hijos amantes i sumisos i de clientes i subalternos fieles, todos celosos en desempeñar sus obligaciones i que le habrian de acatar con el respeto debido a un padre, i aun la veneracion que se merece el sacerdote. Su casa seria el asilo del peregrino i el refugio del menestoroso, el templo del Dios de paz. Tales fueron los padres de familia cristianos en los primeros siglos, i por cierto, que sus costumbres, modales i carácter formaban un notable contraste con los hábitos familiares i vida doméstica de los idólatras i jentiles. Entre éstos i dentro de su hogar o casa no habia otra voz de mando que la del marido o jefe, ni otra voluntad que la suya, por lo regular absoluta i tiránica. Desde la mujer hasta el último esclavo, todos tenian que obedecerla i enmudecer. La lei era esa voluntad i las penas arbitrarias i duras; para la mujer el divorcio i para los hijos i esclavos el azote i aun la muerte. Era aquel comercio i trato mútuo una verdadera esclavitud e ignominiosa prostitucion. ¿Qué ciudadanos podrian formarse en esta escuela o qué clase de hombres públicos habian de salir? Díganlo cuantos aparecieron en Roma en los últimos tiempos de la república i en los de todo el imperio. Hombres venales i pérfidos, degradados hasta la abyeccion, fieros i crueles con sus inferiores, envidiosos de la fortuna ajena, egoistas consumados, i para con todos traidores. Hombres de esta clase no podian reunirse sino para formar focos de corrupcion i desórden. Sin otra represion que la civil donde la hubiese i esta misma burlada por el ménos cauto o de mas ordinaria malicia, no podian producir mas que crímenes i la sociedad, compuesta de ellos, ya mirada en el hogar doméstico o en el foro i teatro de la vida comun, en poco habia de diferenciarse de un infame lupanar o de una escandalosa orjía. El cristianismo reformó, pues, al individuo, por éste a la familia i por la familia a la sociedad. Antes no habia mas que riquezas i aspiraciones, codicia i ambicion, un océano de delitos. Despues hubo laboriosidad i economía, justicia i caridad, virtudes privadas i públicas, patriotismo, lealtad i valor. El oríjen de tamaña diferencia no podia ser otro que la diversidad de objetos que en uno i otro caso se proponian i la de los principios de que se partia o del espíritu que los animaba. En la sociedad jentil prevalecian los intereses materiales i no habia otro cálculo que el de las pasiones; en la cristiana se llevaban la principal atencion los intereses espiritua-

les o el mérito de la virtud; se obraba, no por razones o motivos eventuales, ni los que ofrecia el tren de la vida civil, sino por otros mas elevados i nobles. Se obraba por la fé en un Dios remunerador i a la luz de la doctrina revelada o de las leyes i máximas del Antiguo i Nuevo Testamento.

La sociedad jentil se gobernaba por principios falsos e incoherentes, informes i sin autoridad alguna, variables como la índole de cada cual o el azar i las circunstancias; la cristiana partia de la lei de Dios o de principios tan fijos e invariables como ella. Los resultados debian ser por necesidad diversos. En la primera, una marcha incierta, mal sostenida i triste; en la otra, un procedimiento reglado, consecuente i fructuoso, por todos aspectos eminentemente racional; en la primera, una série continua de abusos o el imperio de la fuerza; i en la otra, el reconocimiento de fueros i derechos inviolables, el reino de la justicia i de la caridad. En efecto, se notaron i respetaron éstos jeneralmente, en las relaciones individuales, domésticas i sociales. En las de los individuos, reconociéndose todos hijos de un mismo Dios i por consiguiente iguales, es decir, inviolables i sagrados en su persona, bienes i trabajo. En las domésticas, reconociendo esta misma igualdad entre todos los individuos de la familia, pero de una manera proporcional, segun el estado, condicion i clase, cada cual en su puesto, con los derechos i obligaciones que personalmente le correspondian. El padre, con la autoridad de jefe, pero con la obligacion de mantener a todos i de exhortarlos con la palabra i el ejemplo; los hijos, exijiendo manténimiento i proteccion, educacion civil i relijiosa, pero estrechamente obligados a retribuir con la obediencia, humildad i un vivo reconocimiento; por último, los dependientes i subalternos, con los mismos derechos i obligaciones que los hijos, bien que en grado inferior. La mujer, aunque compañera de su esposo, alcanzaba a entrar en esta categoría i debia dar a todos el buen ejemplo de laboriosidad i modestia, de gobierno i de sumision, desempeñando su ministerio con la dignidad de una madre de familia i de la que por su estado representaba a la Iglesia. En una palabra, habia en aquel recinto diversas clases con fueros i obligaciones especiales i habia obligaciones comunes a todas ellas i los individuos que las componian, habia todos los elementos i una buena sociedad, principios fijos de conductas i la debida subordinacion. Una reunion, formada de familias de esta clase, debia representar en grande las mismas escenas que en el hogar doméstico, debia aparecer perfectamente gobernada i siendo al mismo tiempo ya una feria en la que cada uno tenia particular interes i hallaba la satisfacion de sus necesidades, ya una escuela o universidad donde el cambio era en objetos espirituales i de especial valor, ya un templo donde los pensamientos eran comunes o fundados en la fé i la caridad i a donde todos los concurrentes formaban un cuerpo vasto i armonioso, animado de un espíritu noble i

puro. Se ha dicho una feria comun de jeneral conveniencia i en efecto, si en una familia cristiana desempeñan todos sus obligaciones i hai, por consiguiente, en ella el hábito de laboriosidad i de justa subordinacion, en una sociedad formada de todas ellas deberá haber otro tanto; un trabajo reglado i tal que por esto mismo no presente embarazos ni colusiones entre los que a él se dedican, ni oposicion o emulacion en el goce i participacion del fruto. El trabajo será jeneral i en gran manera productivo o bajo todos sus aspectos útil. ¿Cuál es el objeto del trabajo en la familia cristiana? Abraza dos cosas: cumplir con el precepto de la lei divina i hacerlo materia de merecimiento, sea por via de penitencia o para evitar la ociosidad i las ocasiones de delinquir. Satisfacer ademas las necesidades particulares i comunes, contribuyendo cada uno con la parte que le corresponde. Será, pues, el trabajo constante i sostenido, variado i fructuoso. Pues igual cosa aparecerá en la sociedad animada del mismo espíritu. Todos, sin excepcion, serán trabajadores; las necesidades verdaderas o las comunes i naturales quedarán plenamente satisfechas. Decimos en esto mucho i tocamos un objeto de particular importancia. Contráiganse todos al trabajo i se sentirá lo que vale o se apreciará debidamente el ajeno; a nadie faltará retribucion o todos hallarán ganancia; no habrá pobres ni menesterosos o los habrá en pequeño número. Todavía mas: contráiganse todos al trabajo i con el espíritu de que hemos hablado i no habrá ociosidad ni vanos recreos, no habrá tampoco esa porcion de gastos superfluos de la hacienda propia i ajena; habrá siempre un sobrante para salir de apuros en casos extraordinarios i para socorrer a los que nada tienen i se hallan en la imposibilidad de adquirir. Dedíquense, finalmente, todos al trabajo i se sentirá ademas otro bien inestimable: la necesidad de la subordinacion, porque donde ésta falta ningun trabajo puede llevarse a cabo, i donde la hai todo se allana i prospera. Este último capítulo comprende las ocupaciones i las clases, es decir, que junto con la necesidad de dividir el trabajo se sentirá la de establecer varios gremios de productores con sus fueros respectivos: habrá emulacion i respeto mútuo, comunidad de provecho, reglada i constante armonía, todos se servirán i serán servidos, habrá una paz perpetua, bien por cierto de gran valor. Todavía mas: el espíritu de esta sociedad será teórico i práctico, pero justo i recto o verdaderamente racional. Las ocupaciones i ministerios i las clases de trabajadores serán varias, segun las necesidades, i el trabajo abrazará precisamente las ciencias i cuanto es preciso para el buen reglamento de las obras materiales i mecánicas. I si como lo hemos supuesto, hai en el cultivo de estas últimas esa gradacion que prefiere a las mas útiles i posterga las de pura ostentacion o curiosidad, se sentirá esta tendencia en otras ocupaciones mas nobles o en las que rijen a todos. Las ciencias serán por consiguiente apreciadas hasta donde produzcan bienes positivos i ver-

daderos i no fantásticos o de mera especulacion; tendrán su órden i jerarquía, su fraternidad i comun enlace. Presidirán seguramente las destinadas al cultivo de nuestras facultades mentales, o al esclarecimiento i demostracion de aquellas verdades que reglan nuestro espíritu i purifican nuestra voluntad, sucederán las destinadas al conocimiento de los objetos materiales o de los que sirven para satisfacer nuestras necesidades físicas, i últimamente, entrarán las artes liberales i mecánicas, destinadas a exornar i pulimentar los productos de unas i otras o a modificarlas de una manera que se sienta su hermosura, solidez i belleza. Pero en esta sociedad o en la formada i gobernada por las máximas i espíritu del Evangelio, habrá una cosa que particularmente la distingue i es que en todos los trabajos i ocupaciones sociales hai un punto fijo de que se parte, principios reguladores de la marcha i objeto determinado a que se aspira, que hai, por consiguiente, método i trabajo, consecuencia i armonía, enriquecimiento i progreso. ¿Cuál era, en efecto, la diferencia principal entre la sociedad jentil i la cristiana? Ninguna otra, por cierto, sino que la primera marchaba a la ventura i a merced de las circunstancias, proponiéndose cuando mas un engrandecimiento material, miéntras que la última, sin desatender este objeto i aun intentándolo como es debido, se propone particularmente el cultivo i perfeccion de la parte superior o de las mas nobles facultades del hombre; que la primera era instrumento i hogar de pasiones viles i que la última coopera en la obra de Dios i llena las miras de su Providencia.

La rejeneracion intentada por el cristianismo era total; abrazaba todos los estados i condiciones, todas las relaciones sociales, incluidas las de los gobernantes i gobernados, i las abrazaba a unas dentro de otras o formando un encadenamiento i urdiembre tan fuerte i homogénea, que no pudiera cortarse, como que era el resultado de unos mismos principios claros i luminosos, prácticos i evidentes. ¿Mas de qué modo ponerse en movimiento i principiar su tarea en el seno de una sociedad vieja i corrompida, que apénas daba señales de animacion? Aquí es donde se ve su influjo prepotente i eficaz, su virtud especial i divina.—La resistencia fué jeneral i el muro de oposicion inexpugnable. La filosofía con su orgullosa doctrina i sus numerosos adeptos; el poder imperial con sus tribunos i lejiones; una aristocracia prepotente i desvanecida con sus títulos de antigüedad i señorío, i un pueblo loco i envilecido, lleno de errores e inveteradas supersticiones i ansioso de riqueza i de placeres le declararon una guerra cruel i de esterminio. No habia refugio para los cristianos ni en los sepulcros: por todas partes se levantaba para ellos el patíbulo con su hacha acerada i temible, o con la hoguera i la cruz. Pero ¡oh fuerza de la verdad i de los que se dejan gobernar por ella! ¡Oh poder el de una virtud constante i sólida! El muro de oposicion parecia inexpugnable i la resistencia duró por trescientos

tos o mas años, pero la verdad triunfó i aquella vid o arbolillo combatido i ahogado casi desde su primer brote, se levantó lozano de entre las ruinas i comenzó a difundir sus ramas i prodigar sus frutos. La sociedad jentil estaba enteramente corrompida i era un cuerpo que ocupaba casi toda la extension del globo; la rejeneracion no podia ser, por consiguiente, simultánea i total, sino laboriosa, ganando poco a poco el terreno i sacando partido de las circunstancias. Así fué, i en el siglo IV, cuando la Iglesia alzó la cabeza i cantó el triunfo, solo una gran parte del imperio era cristiana, bien que numerosa i respetable i fué la que lo salvó.

Los bárbaros invadian por todas partes, llevándolo todo a sangre i fuego i queriendo exterminar hasta el nombre romano. Tan despreciable se les habia hecho aquella jeneracion degradada, símbolo de la infamia i de los vicios. Pero al penetrar en las provincias, rotas ya las lejiones que les obstruian el paso, se hallaron con un espectáculo para ellos bastante extraño i por de pronto inexplicable. Junto con los ejércitos i el aparato de la autoridad imperial una poblacion raquítica i corrompida, altanera i despreciable, i en medio de ella otra de carácter mui diverso, compuesta de hombres sóbrios, modestos i laboriosos, conformes en sus costumbres i sujetos a una disciplina severa i metódica. La admiracion fué grande i dió por último resultado su conversion, pero una multitud bárbara, ocupada en el saqueo i la conquista, con la ignorancia i supersticiones propias del estado salvaje i los hábitos de ferocidad contraidos en una perpétua lid, i usando ademas de un idioma tan duro e inculto como ellos, ofrecia las mismas o mayores dificultades que los romanos para dejarse penetrar del espíritu del cristianismo, doblar su cabeza i someterse a su réjimen. La piedad constante i sólida de los primeros fieles junto con la magnanimidad, paciencia i celo de los pastores, obtuvieron, sin embargo, el triunfo. Los bárbaros se hicieron cristianos como podian serlo desprendiéndose de algunas monstruosidades i vicios i conservando asimismo muchos caracteres de su primitivo oríjen, hábitos guerreros, dureza con los vencidos i sobre todo la manía de cortar las contiendas i allanar las dificultades mas con la fuerza del brazo i de la espada que con el ingenio i la razon. El imperio quedó trozado en tantas provincias o reinos como tribus conquistadoras, i cada reino en tantos señoríos cuantos capitanes o jefes; el imperio se dividió i subdividió i apareció el feudalismo. Las circunstancias particulares de esta clase de gobierno, fruto de la conquista i de suyo arbitrario i absoluto, la incomunicacion i aislamiento que en todas partes mantenía i la guerra entre los jefes de estos pequeños Estados que habia de durar lo que su soberbia i ambicion, hacian gravísima la tarea de civilizarlos i aun la presentaban como imposible. La Iglesia con el resto de la antigua poblacion tenia que vivir sujeta al capricho de los vencedo-

res, i sin un valor heróico o paciencia sin igual no podia continuar la obra principiada; pero no se detuvo ni volvió atrás i todo lo superó. Si habia logrado poner trabas al poder absoluto de los emperadores, hasta el punto de reprender públicamente a uno de ellos por su nimia severidad i aun de someterlo a la penitencia canónica, usó tambien de la misma libertad con los señores o pequeños soberanos que rejian cada distrito. Logró primeramente la libertad de los esclavos i luego el tratamiento mas humano de los súbditos o vasallos; logró introducir mil temperamentos en el estado febril i de guerra en que todos se mantenian, la creacion de hospicios, escuelas i casas de beneficencia i lo que todavía es mas, el establecimiento de ciertas reglas de justicia que moderaban el uso del poder arbitrario, cortaban las desaveniencias i evitaban una disolucion o destruccion jeneral. Para el poco poder que se le dejó i el imperio tan absoluto de los grandes i señores, consiguió mas de lo que podia esperarse; logró, aunque a costa de fatigas, reprimir la ambicion, mantener la paz, autorizar los sanos principios de moralidad i de órden, difundir la instruccion. Debéanse a ella i a la sabiduría de sus documentos i prácticas canónicas la poca justicia que se hacia entónces a los particulares, el órden que se guardaba en las asambleas o parlamentos de los grandes señores, las reglas de equidad i policia que comenzaron a establecerse en sus pragmáticas i que con tan buen efecto se jeneralizaron despues. Debiósele, finalmente, la confederacion de esa multitud de Estados en la honorable cuan necesaria empresa de reprimir el mahometismo que por todas partes amenazaba i que habria sepultado a la Europa en tinieblas mas densas que las de la barbarie. Ultimamente, en la época posterior de este movimiento regresivo, cuando los pueblos salieron de la incomunicacion en que los mantenia el feudalismo i con el goce de mayor libertad renacieron las ciencias i las artes, cuando los monarcas emprendieron la grande obra de uniformar las costumbres, de centralizar i regularizar la administracion, fué ella la que continuó abogando por los desvalidos i menesterosos o por los intereses jenerales de los pueblos; la que condenó los gravámenes, arbitrariedades i demasías; la que intervino en las diferencias internacionales para evitar los horrores de la guerra; la que proclamó los santos principios de justicia i de caridad. Sí: fué ella la que procuró con el mayor empeño libertar a los moradores de Jerusalem i poner a cubierto a Constantinopla; la que trató de propagar la sana doctrina entre muchas tribus salvajes o las naciones bárbaras del norte, i de regularizar i metodizar la instruccion, estableciendo universidades i seminarios; fué, para decirlo todo, la que emprendió reglamentar esa parte hermosa del continente i hacer de ella una lejion invencible i rejeneradora, una vasta i bien sostenida confederacion.

Sentíase esta accion continúa i vivificante en todos los reinos i provincias i apareció digna i grandiosa en los concilios naciona-

les i mui particularmente en los jenerales. Célebres son los de Letran, Leon i Florencia i en estos últimos tiempos el Tridentino. En ellos se presentó a la Europa en toda su pujanza i respetabilidad; en ellos reveló sus tendencias, el objeto de su variada i continúa elaboracion, los principios, reglas i método de su marcha progresiva. Su objeto principal establecer el reino de la paz i la justicia; los medios, los que designa el Evanjelio; i la realizacion, la encargada al sacerdocio i a la cooperacion eficaz de los príncipes i potestades seculares. Leánse sus estatutos i cánones para la reforma de las costumbres i la regularidad de la administracion, i habrá mucho que admirar en la sabiduría i prudente circunspeccion de los prelados que los acordaron. La Europa iba a marchar por una senda segura, adelantando de dia en dia en prosperidad, riqueza e ilustracion, i las consecuencias habrian sido la paz del continente i la felicidad de los pueblos. Habria sido, digo, i en gran parte lo fueron, segun lo acredita la historia. La Iglesia reconoció la soberanía del Altísimo i su autoridad inapelable; la vió representada en los gobiernos i en toda clase de majistraturas; reconoció i especificó los derechos i obligaciones de todas ellas i levantó con estos lindes o legal circunscripcion las trabas de la arbitrariedad i las reglas de justicia por las que todos deben gobernarse; proclamó, en buenos términos, el imperio de la razon i de la caridad i anatematizó para siempre los artificios de la seduccion i la violencia despótica de la fuerza. He dicho tambien en gran parte i no en su totalidad, porque testifica la misma historia que junto con este movimiento rejenerador hubo otro de oposicion que multiplicaba los embarazos i trataba de desbaratar los mejores planes, movimiento retrógado, triste resto de los tiempos de barbarie i del despotismo del imperio. Centralizado el gobierno i en posesion los monarcas de un poder superior al de los señores, i que ensanchándose cada dia mas llegó a ser absoluto, comenzaron a disgustarse del influjo moderador de la Iglesia i a mirar con malos ojos ya su justa censura, ya su caritativa admonicion. Quisieron tomar por su cuenta la eleccion de los prelados i aun intervenir en sus funciones i dirijir en parte su conducta. Opúsose la Iglesia a este desafuero i el resultado fué el cisma i la persecucion, con perjuicio del órden público i escándalo de la cristianidad.

Cortóse al fin el debate por medio del concordato i de aquel pacto solemne por el que la Iglesia reconociendo al monarca por patrono le deja en posesion de algunos derechos, pero con la estrecha obligacion de defender o hacer respetar a la relijion i a la misma Iglesia, su doctrina i disciplina, sus pastores i ministros, sus fueros e inmunidades. Fué una capitulacion honrosa que contuvo las agresiones i aun reprimió la osadía, pero que no cortó los abusos. Introdújose en la administracion de la Iglesia el poder secular i bajo el pretexto de proteccion i legalidad, siem-

pre puso trabas a la ejecucion de las leyes canónicas i a la autoridad celosa de sus pastores, i si no hubo mayores escándalos ni se alteró la paz, no se obró todo el bien que podia esperarse. Eran las cortes una mezcla de costumbres bárbaras, jentiles i cristianas. La seduccion, la lisonja i el influjo personal disponian de todo. Hasta las comunidades relijiosas, libres por su instituto de toda dependencia mundana i sin otras miras que las de cultivar las virtudes i dar muestras de viva fé, aun estas corporaciones se resintieron de la premura de los ajentes del gobierno i de los tribunales. El bien sin embargo se obró, i la prosperidad i engrandecimiento de los paises católicos lo manifestaron luego. Hubo lisonja, seduccion, cohecho, pero tambien justicia. Habia un poder absoluto con su corte, ejército i numerosa clientela, pero habia tambien leyes fijas i tribunales que respetaban los sanos principios; las ciencias i las artes, la agricultura, la industria i el comercio prosperaron. Eran tiempos mui diversos de los antiguos, habia criterio jeneral i sano, la buena razon i el sentido comun prevalecian.

CAPITULO XXXI.

CAPÍTULOS PRINCIPALES DE ESTA ELABORACION.—ORGANIZACION DE LA IGLESIA.

El cristianismo ha obrado estos prodijios o ha principiado i llevado a cabo esta obra de rejeneracion, porque es un sistema completo, porque satisface todas las necesidades humanas, espirituales i materiales i porque las satisface cumplidamente, en su debido órden i jerarquía. Satisface las espirituales i que consisten en el cultivo del entendimiento i del corazon, ofreciendo, para lo primero, principios ciertos i racionales, luminosos i fecundos, i para lo otro ya estos mismos principios con sus deducciones prácticas e inmediatas, ya el conjunto de estas deducciones, i todo ello en una tabla en que se hallan consignadas nuestras principales obligaciones. Satisface las materiales, ordenando i reglando bien el trabajo, i satisface unas i otras en su debido órden i jerarquía, porque para él, primero es la razon que los apetitos i de mayor valor las virtudes que la riqueza. Este aprecio es justo: la razon i las virtudes son los bienes mas nobles, el principio i raiz de todos ellos. Por otra parte, la riqueza, con olvido o menosprecio de la moralidad, es un bien pasajero i que al fin se arruina.

Pero el cristianismo es algo mas. Quanto acabamos de decir pudiera comprenderse en los términos de una teoría que, por exacta i consecuente que se la suponga, no dejará de ser lo que es, una mera especulacion, jénero variado i copioso en que abunda

cada época del espíritu humano i aun cada nacion, jénero que mas divierte que instruye i que solo corre entre los filósofos i eruditos. Podria una combinacion ser superior a cuantas le hubiesen precedido, dejar atras todas las de la antigüedad i de los tiempos modernos i no ser por eso mas útil; cuando mas ilustraria pero no renovaria la sociedad, ni rejeneraria el espíritu humano. Requiérese para esto descender a la práctica i convertirse en una série de hechos positivos que la den a conocer en sus principios i consecuencias, i es en esta parte donde el cristianismo revela el carácter de su mision i los títulos que la autorizan. El cristianismo es teórico i práctico; un sistema o ciencia i una série de hechos; doctrina i disciplina i ámbas tan paralelas i unidas que casi se confunden. Ninguna máxima hai en él que no pueda convertirse en hechos realizados o realizables, ni hecho alguno que no esté en contacto con los principios reguladores. Por este motivo es fecundo i rejenerador o un principio de verdadera vida para individuos i sociedades. Toca, en efecto, los dos extremos o allana una dificultad que ha sido insuperable para los filósofos i lejisladores, i lo consigue por dos medios: primero i principalmente, por la gracia o poder especial que le ha dado el mismo Dios i sin la cual poco o nada se adelantaria, i lo consigue asimismo por la sabiduría de sus estatutos i la de su propia organizacion. El cristianismo es un cuerpo rejenerador de la sociedad, un cuerpo que habia de entrar en ella para difundir la medicina que la curase o la pura savia que le diese vida. Debia, pues, asimilarse a la sociedad para multiplicar los puntos de contacto i jeneralizar sus efectos, debia ser una sociedad perfecta o un tipo imitable i tener, por consiguiente, los mismos elementos constitutivos i sus diferencias específicas i esenciales. I por cierto que así es, i nadie osará negarlo. En la sociedad hai diversas clases, porque lo exigen la division del trabajo i la variada administracion de los intereses comunes: en la Iglesia tambien las hai, primeramente todas las de la sociedad en que se introduce o alberga, i en segundo lugar las suyas propias, legos i sacerdotes, presbíteros i obispos. Entre las clases sociales hai subordinacion i dependencia mútua, hai jerarquía de ministerios i, por consiguiente, de obligaciones i gravámenes, prerrogativas i fueros. Tambien hai estos elementos en la Iglesia; las facultades de los obispos se distinguen de las de los presbíteros, i las de todo el sacerdocio de las de la grei o de la masa de los simples fieles. Entre las del sacerdocio es de notarse la de mantener i difundir la pura doctrina, i como ésta en sus aplicaciones se acomoda a las diversas clases sociales o tiene que seguirlas en sus tareas i ocupaciones propias, tiene tambien el sacerdocio la especial incumbencia de observarlas para reglarlas i perfeccionarlas, tiene que recorrerlas desde la primera hasta la última, entrar en sus menudos quehaceres o hacerse hasta cierto punto de ellas. Debe haber en la sociedad uniformidad de conducta o el predo-

minio de ciertos principios a los que todos tienen que vivir sujetos; tambien hai este reglamento en la grei i en el sacerdocio, preceptos hai que para todos son igualmente obligatorios, prácticas jenerales i comunes de las que nadie puede eximirse. En fin, la sociedad se distingue por su unidad en el pensamiento i la accion. Aparece esta dote o condicion en las cosas públicas i privadas, en talleres, escuelas i oficinas, en las universidades i academias, en el gabinete del gobierno i en todos los focos de administracion. La accion descende de la cabeza hasta el último de sus miembros i de allí retorna a su primer principio. Este comercio recíproco i continua e inmediata dependencia es el oríjen de la fuerza que en dicha sociedad mantiene una accion vivífica i reparadora, i que hace tan ventajosa la condicion de los que en ella viven formando un solo cuerpo o totalidad respetable. Tambien hai esta mancomunidad en el cristianismo o la Iglesia: todos dependen unos de otros, como los miembros del cuerpo humano, i todos del principal jefe o cabeza. Multiplicados así los puntos de contacto entre la sociedad i el sacerdocio o sintiéndose la accion de éste en todas las clases e individuos, en sus tareas i ministerios i en todos los actos ordinarios i principales, no es de extrañarse que sea continúa i viva, enérgica i poderosa. Así lo fué por algun tiempo entre los eipcios i lo fué siempre entre los hebreos fieles. Pero esto aun no basta para explicar el misterio de que hemos hablado o de la rejeneracion cristiana. Con este aparato bien combinado o con esta máquina puramente civil, pudiera lograrse algun influjo mas, un influjo que seria ya eventual, como todo lo que es obra del arte i de las circunstancias, ya peligroso si era en favor de intereses particulares, fuesen políticos o filosóficos, de la ambicion o del injenio. En semejante caso el remedio seria solamente exterior, la rejeneracion superficial o ninguna. No fué de esta clase la que obró el cristianismo; el mal era radical i el remedio tambien lo fué, el mal consistia en la ignorancia o, mejor diremos, en un cúmulo de errores acerca de Dios, del mundo i del hombre en sus relaciones domésticas i sociales, i el remedio fué la luz de la verdadera doctrina; el mal consistia en el predominio de los apetitos i de las pasiones, i el remedio en la templanza de unos i otros o en el señorío de la sana razon. El cristianismo lo aplicaba por medio del sacerdocio o de un ministerio reglado i vivo, i precisamente en aquellos puntos o lances en que el mal prevalecia o se dejaba sentir; en las colisiones de intereses, de individuo o de clase, cuando se aflojaban las relaciones sociales i principiaba a levantarse aquel muro de separacion, oríjen de las desavenencias i que terminan en una guerra sorda i cruel. En buenos términos, el cristianismo cortaba o arrancaba todas las raices del mal, estrechaba la union de las diversas piezas sociales i facilitaba el juego de sus resortes, de manera que el producto fuese sano i copioso, sin desperdicio alguno siempre en pro del incremento i bienestar comun. Consecuen-

cia natural debia, por tanto, ser que los que se sometian a su réjimen sintiesen luego sus buenos efectos i no solo protestasen fidelidad a sus máximas o a su doctrina i disciplina, sino que tuviesen un vivo celo en difundirlas i arraigarlas. Este influjo poderoso i eficaz, por medio de un instrumento tan adecuado como una doctrina pura i luminosa i un sacerdocio autorizado i respetable, está suponiendo dos cosas: la enseñanza superior e inferior en la cátedra i en el púlpito, i la administracion de los sacramentos, particularmente el de la penitencia. En la primera se promulgaba i explicaba la lei, i en la segunda se examinaba su cumplimiento i la manera i forma de su aplicacion, dos capítulos íntimamente unidos i de igual importancia, en los que aparece el majisterio i superioridad de la palabra de Dios i de la obra del Evangelio.

CAPITULO XXXII.

CONTINUACION DEL ANTERIOR.—PRIMER ARTÍCULO; DOCTRINA.

El cristianismo posee el jérmen de todos los progresos científicos, porque posee el número preciso de verdades fundamentales, que son la base de todas las deducciones, i porque es teórico i práctico, o porque posee el buen método. Todas las ciencias, así las físicas como las morales, se dan enteramente las manos, por todas partes se corresponden, ilustran i confirman. Dimana esta confraternidad de su comun oríjen i ulterior destino, o de que todas ellas coinciden en cierto número de principios claros i evidentes que ocupan los dos extremos de la cadena deductiva i científica, i que por ser análogos i conformes, terminan bellamente la evolucion del espíritu humano i dan a sus trabajos la solidez i perfeccion posible. Estos principios, que son los de una sana ontología o metafísica, pueden reducirse a esta proposicion o tésis. Existe un Dios, criador i conservador del universo, o de la materia i del espíritu, de lo visible i de lo invisible, justo i bueno, sabio i poderoso, providencia viva i animada, principio i fin de todas las cosas. Coinciden todas las ciencias en este punto, porque sin El o la luz que arroja, todo el universo se vuelve un océano de misterios o de enigmas indescifrables, un verdadero caos, i porque con dicho principio i las deducciones que naturalmente fluyen, todo se allana, explica i facilita; se tiene a la vista un cuadro bien compartido, en el que cada ciencia ocupa el lugar que le corresponde, fijo, circunscripto i determinado, i adonde todas ellas forman una totalidad admirable, en que aparecen la verdad i la belleza, la variedad i la unidad. Esta verdad fundamental tiene una grande importancia para cualquiera construccion científica, i es cabalmente la que el cristianismo ha promul-

gado i demostrado desde el momento en que apareció tomando por su cuenta la rejeneracion del hombre. Las relijiones de la antigüedad eran un cúmulo de fábulas absurdas i monstruosas, las mas a propósito para extraviar i corromper el espíritu de los pueblos, i toda su filosofía, nada mas que hipótesis caprichosas, oscuras i contradictorias. Podrá ésto explicarse mui filosóficamente i aun por las leyes i condicion natural del espíritu humano, pero el hecho así fué, i tan solo desde la época en que el cristianismo, llevando adelante la revelacion hecha al pueblo hebreo, tomó la palabra i comenzó a enseñar, solamente desde entónces abrieron los hombres los ojos i contemplaron la verdad, tan solo desde entónces tuvieron un cuerpo de doctrina cabal i luminosa que desvaneciese sus dudas, satisfaciese su curiosidad i les sirviese de guia en su conducta i de consuelo en los varios accidentes de la vida. El cristianismo no se propuso una obra puramente filosófica; dejó esta incumbencia a los esfuerzos libres del ingenio humano. Asentó no mas que aquel principio como base fundamental de las nociones morales i se contentó con deducir la mas próximas e inmediatas consecuencias, i lo hizo así desde la cátedra, construyendo la ciencia de las verdades reveladas o la teología, i desde el púlpito aleccionando a los pueblos. Desde estos dos puntos se puso en un contacto íntimo e inmediato con el espíritu de toda la sociedad, con el de sus magnates i sabios, i con el de los últimos i mas ínfimos del pueblo, contacto en la palabra, pensamiento i accion que se renovaba en todos los accidentes de la vida i aun en los mas ordinarios i comunes. Todos tenian un principio en que apoyarse, un objeto adonde dirijir sus miras, todos tenian justos temores que los obligaban a pensar sériamente en sí mismos i a guardar una conducta racional i prudente, pero todos i hasta el mas desvalido podia tener esperanzas. A cualquiera parte que el mortal volviese los ojos se hallaba con la imájen de un Dios criador i conservador, de un Padre que no le pierde de vista i que contaba menudamente sus pensamientos i hasta el último de sus suspiros. ¿Qué influjo no habia de tener la enseñanza de este dogma i cuan digno i eminente no debia presentarse el que lo anunciaba i lo explicaba, confirmando su testimonio con la plena sumision de su espíritu i el órden de su conducta? Ciertamente que por este solo artículo se presenta el cristianismo superior a cuantos esfuerzos podia haber hecho el jenio de los filósofos i lejisladores, o la mayor ilustracion i filantropía.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)



LA BALADA.

(A JAVIER VIAL.)

Sentado estaba el poeta
En actitud reposada,
De su modesta boardilla
En la pequeña ventana.
Un tibio sol dulcemente
Por la reja penetraba,
Mientras abría la tierra
Su seno fecundo al alba;
Al sol ardiente se abrían
Las brumas de la quebrada,
Abría su ojo el lagarto,
La ninfa sus nuevas alas,
Las aves el dulce pico
I sus capullos las plantas,
El corazón de los hombres
A halagadoras palabras,
I el corazón del poeta
A la rústica Balada.

De nieve coronada
I de soberbios pinos
Se eleva la montaña
Mirando al infinito,
I a sus piés recostado
De atrás remotos siglos
Lame su verde falda
Un venerable río.
De pié sobre las rocas
Un risueño molino
Extiende allí los brazos
Cansados e inactivos.
Sentada en la ribera,
Con aire distraído,
Una bella muchacha
Descalza, sin corpiño,
Ya lava i cuelga ropas

En un rosal vecino,
Ya mira a las alturas,
Ya vuelve el rostro vivo.
Talvez la niña espera
Que baje por los riscos,
Al hombro la escopeta,
Un cazador amigo:
Por eso lava ropas
Coi aire distraido,
Por eso ha mucho tiempo
Descuida sus oficios,
En casa ¡pobrecita!
Por eso le han reñido.
Pero recibe alegre
Los injuriosos dichos,
Si al asomar el alba
Por los nevados pinos,
Oyere en lontananza
Sonoros ladridos
Que al corazon prevengan
Aquel limpio ruido
De una argentina espuela
En los guijarros frios.
Entónces sopla el viento
I se apresura el rio,
Sacúdense las plantas,
I besan en los nidos.

Sentado estaba el poeta
Pensativo i cabizbajo,
Se incorporó de repente,
Volvió a contemplar los campos;
Cerró un postigo i alegre
Sonrióse i entre tanto
La mas hermosa balada
Acariciaba en sus manos.

Santiago, diciembre 1.º de 1875.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

ADIOS.

Ardiente sol de mi querida España,
Costas risueñas de la patria mia,
Séres dichosos que habitais mi pueblo,
Campos de flores i aromadas brisas
Voi a partir; entre vosotros quedan
Mi amor, mi hogar, mis glorias, mi familia,
Todas las joyas que acaricia el alma,
Todos los bienes que logré en la vida.
Vuestro recuerdo me acompaña en cambio,
Dulce suspiro que en mis sienes vibra,
I un corazon donde soñando duermen
Las esperanzas que en mi pecho anidan
Arrulladas al son de los sollozos
Que a mi pesar se escapan de mi lira.
Con Dios te queda mi ciudad hermosa,
Guarda mi llanto mi ciudad bendita,
Que mis lágrimas son de amor tesoro
Que deposita en tí mi despedida.
Veré al cruzar los intranquilos mares
Nacer la aurora con rosadas tintas
I en el azul perderse del espacio
Como se pierde el bien del alma mia.
I renacer, morir, volver, marcharse
Del firmamento el sol, la luz, los dias,
Como nacen i mueren ilusiones
En la pendiente senda de la vida.
I sin faro ni rumbo en mi memoria,
Tu memoria, Motril, será mi guia,
Tu cariño la fuerza que me impulse,
Alimentos de mi alma tus noticias.
I si a morir abandonado i pobre
Léjos de tí el azar me precipita
Junto al pálido rostro de la muerte
Habrá un recuerdo tuyo que sonria.
Con Dios te queda mi ciudad hermosa,
Con Dios te queda mi ciudad querida,
I plegue al cielo que tras duelos vuelva
A recojer mis lágrimas un dia.

Lisboa, 12 de octubre de 1875.

FEDERICO CERVI CAMPASOL.

MUSICA.

Voz que del alto empíreo descienes
I hasta la tierra llegas,
I en noble ardor el corazon enciendes
O en éxtasis sublime el alma aniegas;

¡Música! voz del cielo, misteriosa,
Divina mensajera,
¿Quién no cede a tu influencia deleitosa?
¿Dónde tu voz, tu dulce voz no impera?

No limitan tu imperio el alto monte
Ni el hondo mar extenso,
Que tu imperio es sin fin, sin horizonte,
I tu poder ¡oh música! es inmenso.

I ya des a la brisa el blando arrullo
Con que a la flor halaga,
Ya a la fuente ese plácido murmullo
Que entre sus ondas fujitivas vaga;

Ya des a la cascada o al torrente
Sus voces poderosas,
Ya de la mar en calma dulcemente
Hagas jemir las olas rumorosas,

Siempre te escucha conmovida el alma;
Pues brinda tu armonía,
Ya del soñar la embriagadora calma,
Ya el alivio al dolor, ya la alegría.

Cuando en el templo santo tu eco intenso
Sublime resonando
Vaga entre nubes de oloroso incienso
Las anchas naves con su voz llenando,

¿Dónde está el alma de fervor desnuda
Que no se sienta llena
De fé ardorosa i se prosterne muda
Ante la augusta majestad serena?

¡Música! voz del cielo, por do quiera
Se escucha tu armonía
En cuanto abarca la azulada esfera,
I en la noche callada i en el día;

I se extiende sin fin i se derrama
Por todo lo creado,
Como la viva esplendorosa llama
Que lanza el sol desde su trono alzado.

Si él da vida a los árboles i flores
Que sin cuidado crecen,
Tú das voz a los aires voladores
Que entre sus hojas sollozar parecen.

Si él anuncia a las aves con la aurora
Consuelo i alegría,
Tú das a sus cantares la sonora,
Inimitable, célica armonía.

Si él nos muestra de Dios la faz radiosa
En su alma luz serena,
Tú eres un eco de la voz grandiosa
De ese alto Sér que los espacios llena.

Mayo de 1876.

MANUEL O. BOZA.

PURA.

HISTORIA VERDADERA.

I.

Pura era una jóven de dieziseiete años, cuya alma merecia el nombre que en la pila habia recibido.

Su madre, devotísima de la Concepcion sin mancha de la Madre de Dios, habia querido que su hija tuviese desde la cuna por

especial patrona i protectora en los cielos a la Fuente de toda pureza.

Cádiz la habia visto nacer. Cádiz, la religiosa ciudad que a nadie cede en cariño i devocion a María Santísima.

Huérfana de padre la niña Pura, desde la edad de cinco años, hija única, habia quedado encargada por el cielo para consolar con sus infantiles caricias a su desgraciada i anciana madre.

No pertenecia Pura a la elevada clase de la sociedad: nacida en la medianía, le habia dejado su padre, al morir, lo suficiente para que nunca le faltase el sustento i vestido; por lo que vivian frugalmente, llenas de aquella verdadera i dulce alegría i aquel bendito consuelo que en medio de su medianía gozan muchas familias, sin echar de ménos los placeres de la opulencia.

Su buena madre habíale enseñado el santo temor de Dios, i la niña tenia tan buena índole i tan bien aprendida las buenas lecciones que aquélla le daba, que a medida que iba creciendo, mas se regocijaba la madre al ver la inocencia i pureza de su hija, la encantadora gracia de Pura, su afabilidad i sencillez.

Todo parecia sonreir a aquella buena i cristiana familia: las mismas lágrimas que algunas veces derramaban al recuerdo del padre de Pura, eran dulcificadas por el consuelo cristiano, que nos dice que mas allá de esta corta vida empieza otra que nunca acaba, donde han de unirse para siempre los que en la tierra lo estuvieron.

Pero llegó un dia triste para Cádiz. Dia en que el abatimiento i el dolor se posesionaron de los corazones de los gaditanos. Una casa de crédito habia quebrado.

Torrentes de lágrimas derramaron muchos ojos. Familias enteras quedaron sumidas en la miseria. Perdidos sus cortos haberes, no les restaba ya mas que implorar la clemencia pública.

Una de estas familias fué la de que vamos hablando.

Solas en el mundo, aquella triste anciana, ciega i sin poderse valer, i aquella delicada i tierna niña, ¿cuál habia de ser la suerte que les aguardaba?

Creyeron que todavía habria algun arreglo en la quiebra, confiaron en que acaso no estaria todo perdido. Pero, ¡ai! la triste realidad las convenció bien pronto de que su perdicion era segura.

En tan críticas circunstancias i sin contar con los parientes, que tambien eran pobres, la infeliz niña se vió obligada a ir vendiendo i empeñando poco a poco los muebles i la ropa.

Pero los cortos recursos se agotaron bien pronto.

Entónces la infeliz Pura buscó una tienda donde le dieran ropa que hacer.

Aquella dulce niña, encanto i delicia de su madre, i criada con toda la delicadeza propia de hija única, llena de amor a su madre i con la resignacion que el cielo presta en las grandes desgracias, empezó a trabajar dia i noche para empezar a buscar un pedazo de pan que ofrecer a su anciana madre.

Pero, ¡ai! ¡es tan mal retribuido el trabajo de aguja a la pobre mujer! ¡Horas i horas cosiendo camisas que suelen llamar de anqueta i que pagan a dos reales! ¡I qué son cuatro reales, producto de dos de aquellas prendas, para pagar casa, comer i vestirse, en una ciudad como Cádiz, en que todo es excesivamente caro?

I ya no era solo durante el dia, sino que hasta largas horas de la noche se veia a aquella pobrecita niña cosiendo, sin levantar mano, para poder ganar algo mas de los miserables cuatro reales.

—Infeliz, hija mia, decia la anciana, no cosas ya mas: descansa, mira que vas a ponerte mala.

—Pero si ya estoi acabando....

I continuaba su obra. Cuando soltaba la aguja, la desgraciada no podia mas.

I sin embargo de la penuria de aquellos séres, ni una queja salia de sus labios. Creian en Dios, sabian llenar el precepto que nos impuso de perdonar al enemigo, i allá en el fondo de su alma olvidaban el mal que los hombres del mundo les habian hecho, depojándoles de lo que constituia su fortuna.

I cuando a la noche se recojia Pura, el ángel de la guarda velaba su inocente i plácido sueño, espejo purísimo en que se reflejaba la paz i tranquilidad de su alma.

El cielo miraba su candor i se sonreia dulcemente.

¿I cómo nó, si un corazon puro i un alma vírjen valen mas, incomparablemente mas que todos los tesoros de la tierra?

¡La gracia, don inestimable, destello de la misma Divinidad o por mejor decir, Dios mismo!

¡Ella vivifica las almas, alegra a los tristes, conforta a los aflidos, alivia a los agobiados!....

Quien no la aprecia es porque no la conoce; quien una vez llega a gustar sus celestiales delicias, no piensa ya para nada en las sirenas de un engañoso mundo.

¿Qué tienen que ver los goces de la materia con los inefables del espíritu?

¿Ni qué comparacion puede haber entre los encantos del deleite terreno i las dulzuras de los espirituales?

Pura tenia la paz del alma. La inocencia la arrullaba dulcemente.

II.

Pero llegó un dia en que Pura se arrojó, anegada en lágrimas, en los brazos de su madre.

¿Qué sucedia?

—Madre mia.... le dijo, en un mes no van a darme costura en la tienda: hai poca venta i hasta que no salgan de las camisas que se les han ido aglomerando no hai que pensar en recibir nuevo trabajo.

—¿I qué hacer, hija mia?

—¡Dios lo sabe!

—¡Es verdad! El nos ilumine.

—Tengo ya formada mi resolucion; si os parece bien, la voi a poner en práctica hoi mismo.

—Habla.

—Quiero decir que entraré a servir en una casa.

—¡No por Dios, hija de mi alma! ¿Qué seria de esta pobre ciega que no se puede valer, si faltase un momento de su lado su buena hija?

—Es verdad. Pero, ¿qué va a ser de nosotras?

—Piensa, hija mia, piensa, que el Señor te proporcionará otro medio mejor que aquel. Busca, indaga otra tienda donde quieran darte trabajo, que Dios nos abrirá puertas.

Pero fueron vanos todos los medios que puso en planta para hallar trabajo.

La miseria, la horrible miseria reinaba en la casa de Pura.

Su infeliz madre no queria que se separase de su lado, porque, impedida como estaba, necesitaba absolutamente de ella.

Un dia eran las cuatro de la tarde.... i no habian llevado a su boca un negro pedazo de pan.

I separándose de su madre, salió Pura a la calle i empezó a andar a la ventura, como loca, sin pensamiento fijo, sin luz que le manifestase donde hallaria remedio a su desgracia.

En una calle, acercóse una mujer de feo i miserable aspecto i pronunció a su oido palabras misteriosas.

La jóven se quedó un instante parada, como haciéndose cargo de lo que querian significar aquellas horribles i tentadoras frases.

—Tendrás dinero.... serás rica.... saldrás de la miseria... tendrás pan que llevar a la boca de tu madre.

Hé aquí la voz maldita que se levantaba en medio de su alma ajitada.

¡Horrible lucha entre el infierno i el cielo, entre la materia i el espíritu, el vicio i la virtud!

Su madre, desfallecida, le pedia alimento i no tenia que darle. El cielo le pedia inocencia i pureza.

En medio de su agitacion no habia notado, al salir, que su cabello flotaba cayendo de su cabeza por la espalda.

La mujer que la habia parado le señaló sus desordenadas trenzas, como para halagarla, diciéndole que era uno de tantos incentivos i bellezas de su persona.

Aquella palabra produjo en Pura un efecto completamente distinto del que se habia propuesto la vieja.

I lanzando una exclamacion de horror, separóla de sí i siguió andando por la acera.

¿A dónde se dirijia?

A poco la voz de un mendigo que le pedia una limosna le dió a entender que se hallaba a la puerta de un templo.

Las campanas volteaban con dulce i alegre armonía, convocando a los fieles.

Era la víspera de la fiesta de la Concepcion sin mancha de la Madre de Dios.

I penetrando como inspirada en la iglesia i buscando con sus ojos el altar de la Inmaculada, postróse de rodillas i oró ante ella.

Corta, mui corta oracion hubieron de pronunciar sus labios, porque mui pronto salió del templo.

A poco entraba en una peluquería i decia al encargado:

—¿Cuánto me dariais por unos cabellos como éstos?

Aquél se quedó un momento sorprendido por lo nuevo de la pregunta. En seguida, reponiéndose un poco i contemplando la tristeza que se revelaba en su rostro anjelical, hubo de comprender algo de lo que pasaba en el corazon de aquella dulce i hermosa jóven.

—Pero ¿a qué me haceis esa pregunta? le dijo a su vez.

—Los momentos son preciosos. Decidme, ¿cuánto dariais por ellos?

—Sesenta reales, contestó.

—Pues bien, dádmelos.

—Pero ¿qué vais a hacer?

I apoderándose de unas tijeras que sobre el mostrador habia i sin darle tiempo para oponerse a su heróica accion, dejó caer los flotantes cabellos, separados ya de su cabeza.

Media hora despues, madre e hija tomaban un frugal alimento.

III.

Ha pasado un año despues del rasgo heróico que acabo de narrar a mis lectores, el cual no es un cuento, sino un hecho real i verdadero.

Hoi Pura no se halla en la miseria. Tiene un pedazo de pan que ofrecer a su madre, que aun vive: no necesita ya trabajar dia i noche como ántes.

Vive unida a un hombre cuya felicidad hacen los encantos de su alma pura e inocente.

Es mas, los pobres la llaman su madre. Probada en la miseria, cuya horrible i espantosa faz ha contemplado mui cerca, sabe compadecer a los desgraciados i derramar sobre las almas atribuladas la mas inefable dulzura.

El marqués de L., su cariñoso esposo, ha encontrado en ella el ánjel salvador de su corazon i su alma.

Testigo, en un rincon de la peluquería, de la accion heróica de Pura, habíala seguido hasta su casa. Excéptico hasta entónces i hastiado de los placeres sensuales, que no dan ni pueden dar

verdadera alegría, no creia en la virtud, ni en los goces del espíritu, ni en Dios.

Pero vió a Pura i el excéptico creyó. Contempló la hermosura de su alma i una voz interior le gritó que la virtud existe en la tierra i que prueba de ello era el rasgo de la jóven.

A su paso por Cádiz, habia hallado en Pura la paz i alegría que en vano habia buscado en las orjías i francachelas. Era solo en el mundo, noble por sus abuelos i dueño de inmensos bienes que emplear, o en hechos vedados, o en heróicas virtudes.

I la primera de estas virtudes quiso que fuese su union con la encantadora Pura.

Dios ha premiado así en la tierra el santo amor a la pureza que abriga el alma de la jóven.

Si alguna vez pasais por el pueblecito de . . . que se encuentra a no larga distancia de Cádiz, acaso, sin que lo sepais, oireis hablar de la caridad que ejercen con los pobres los marqueses de L.

J. M. LEON I DOMINGUEZ.

PENSAMIENTO.

La noche oscura
Su negro manto desplegó ya,
Dulce murmura
La brisa pura,
Yendo las hojas suave a rozar.

La flor hermosa
Plega su broche con timidez,
I silenciosa
Duerme i reposa
Natura toda, muda do quier.

Allá en el cielo
La nube oculta sereno azul,
I en loco anhelo
Con denso velo
Del plácido astro cubre la luz.

Pasó un instante:
La negra sombra desapareció;
Luna radiante
De luz brillante
Bañó el espacio con dulce amor.

Así en el mundo
La negra nube de la impiedad
Tras de su inmundo
Velo profundo
Oculta el astro de la verdad.

Mas luego hermosa
Con bella aureola de eterna luz
Se alza radiosa,
Dulce, amorosa,
Sobre los tiempos la invicta cruz.

1875.

JUSTO MOLINA.

LA CARIDAD CRISTIANA.

No nos dejaste ¡oh Cristo! cuando la grei traidora
En tí agotó las iras del negro Satanás.
Donde el mendigo pide, donde el humilde llora,
Allí, Señor, estás.

Tu voz es la esperanza que nuestras almas llena,
Que extingue los profundos latidos del dolor.
Cuando me espanta i duele la desventura ajena,
Te siento en mí, Señor.

¡Oh caridad sublime! ¡oh inspiracion del cielo!
¡Oh rayo que descienes de la sagrada cruz
I esparces por la tierra suavísimo consuelo,
Resignacion i luz!

¡Tú rijes los impulsos del corazon cristiano!
Tú calmas de la vida la ronca tempestad,
Tú lloras con el triste, tú apoyas al anciano,
Tú amparas la orfandad.

Tú, con sereno rayo, como la luz del dia,
Dilatas por do quiera tu limpio resplandor;
Tú ahuyentas esa noche fatídica i sombría,
La noche del dolor.

Tú apoyas las angustias del latismado pecho,
Las lágrimas enjugas con cariñoso afan,
Tú das valor al débil, al peregrino lecho,
Al desvalido pan.

Recojes el aliento postrer del moribundo,
Vas, como amante madre, del desdichado en pos.
Por tí los pobres mueren sin renegar del mundo,
Sin acusar a Dios.

G. NUÑEZ DE ARCE.

DON MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA.

(Discurso leído en el Liceo Hidalgo de Méjico por don J. M. Roa Bárcena.)

I.

Señores:

Honrado por esta sociedad literaria con el encargo de hablarle de la vida i de las obras de don Manuel Eduardo de Gorostiza en la presente reunion que consagra a glorificar su memoria, he debido aceptar por simpatía i admiracion a nuestro poeta dramático, no ménos que para mostrarme agradecido a una distincion que me halaga. I si preocupáme a ratos el temor de que mis ideas i apreciaciones puedan no ser compartidas de la jeneralidad de los concurrentes, en seguida me inspira confianza la reflexion de

que al nombrarme el Liceo su orador, me adelantó en ello prenda segura de la benevolencia con que ha de oirme. I aun me infunde mas ánimo la firme convicción de que toda discordancia ha de confundirse, i de que nuestro entusiasmo i nuestra voz han de ser unas al reconocer el mérito de Gorostiza i al saludarle entre los hijos mas ilustres de Méjico.

Si sobre él, como sobre casi todos sus compañeros, han pesado, junto con la losa del sepulcro, la indiferencia i el olvido, resultantes de nuestras agitaciones i angustias, la luz de su memoria empieza a surjir, la nueva jeneracion literaria, ávida de enseñanza i modelos, al evocar a los mas distinguidos de sus projenitores, solicita noticias i detalles del Breton nacional; i el impulso que en realidad se está dando aquí al teatro hace oportuno i útil el estudio, siquiera sea rápido, de sus obras.

Creeria yo, pues, haber cumplido con mi encargo, si en frase sóbria, para no abusar de vuestra bondad ni del tiempo, lograra referiros los rasgos mas notables de la vida de Gorostiza i daros ideas de sus principales producciones dramáticas, deduciendo de sus calidades i del contraste entre la escuela que él siguió i la romántica posterior, algunas consideraciones, que a ser exactas i útiles, podrian cooperar al adelantamiento de nuestra literatura en el ramo a que me contraigo. Tal es mi intento, i voi a procurar realizarlo, aunque con pocas esperanzas de conseguirlo.

II.

Gorostiza nació en nuestro puerto de Veracruz el 13 de octubre de 1789, de una familia española distinguida, cuyo jefe, el jeneral don Pedro de Gorostiza, vino a la Nueva España con el segundo conde de Revillagigedo, de quien era pariente o amigo, a encargarse del mando civil i militar de aquella plaza. Su madre, doña María del Rosario Cepeda, contaba entre sus ascendientes a Santa Teresa de Jesus i habia heredado su injenio i afición al estudio, de que dió buenas pruebas en Cádiz. Muerto don Pedro en 1793, la viuda regresó a Madrid con tres hijos; siendo nacidos en España don Francisco, en quien debia recaer el mayorazgo, i don Pedro Anjel, despues matemático notable i a quien como literato elojia don Eujenio de Ochoa en el *Tesoro del teatro español*. El menor, nuestro don Manuel, habiendo recojido el primero los bienes patrimoniales i abrazado el segundo la carrera de las armas, fué destinado a la Iglesia i emprendió los estudios necesarios. Si aprovechólos, como despues lo demostró, la vocacion sacerdotal no le vino; i con ayuda de sus hermanos, pajes de la familia real a la sazón, obtuvo plaza de cadete, presentándose a la madre el dia ménos pensado con uniforme militar en vez de hábitos.

La invasion francesa le halló listo a la defensa de la que entonces era su patria; la invasion norte-americana le habia de hallar muchos años despues entre los mas distinguidos defensores de su tierra. Era capitán de granaderos en 1808: batióse contra los franceses, derramando a ocasiones su propia sangre, i ya coronel i cambiadas las circunstancias públicas, abandonó las armas en 1814 para entregarse a las letras. Ya en 1821 habia escrito i hecho representar en Madrid sus primeras comedias *Indulgencia para todos*, *Tal para cual*, *Las costumbres de antaño* i *Don Dieguito*. Pero el torbellino de la política habíale envuelto en su tromba. El odio a los invasores no le preservó del virus de la revolucion francesa, i la actitud i las leyes de las cortes de Cádiz tuviéronle de admirador i partidario. Ni era fácil, supuestas las ideas dominantes, cuya filiacion española databa del reinado de Carlos III, que un jóven de su carácter e inclinacion, dejara de formar en el bando de los Martinez de la Rosa, Alcalá Galiano i Quintana, i a que en esfera ménos activa pertenecian hasta hombres que como Gomez, Hermosilla i Moratin, aceptaron el gobierno efímero de José Bonaparte. Gorostiza llevó a la política la actividad i fogosidad de su carácter i de sus verdes años; i el príncipe que habia asombrado al mundo con los rasgos de su deslealtad filial en Aranjuez, de su humillacion i bajeza en Valencey i de su versatilidad i crueldad en el trono, al recobrar el poder absoluto i enviar a los presidios de Africa a los mas ilustres ministros i consejeros de su período constitucional, no podia haberse olvidado del fecundo i entusiasta orador liberal de la Fontana de Oro. Proscrito don Manuel Eduardo i confiscados sus bienes, salió de España en 1821, recorriendo algunas capitales europeas i deteniéndose tres o cuatro años en Lóndres, donde residian otros muchos émigrados españoles.

Compartió con ellos las penalidades i escaseces del destierro, tanto mas duro para él cuanto que tenia que atender a familia propia, pues se habia casado en Madrid con doña Juana Castillo i Portugal. Las letras, que solo por aficion cultivó ántes, fuéronle ahora recurso eficaz de subsistencia. Escribia en periódicos sobre materias varias i especialmente contra el absolutismo dominante en España; i en 1822 publicó en Paris su *Teatro orijinal*, conteniendo las comedias que acabo de citar i que aparecieron dedicadas a Moratin. Tres años despues imprimió en Bruselas su *Teatro escojido*, en que de la edicion anterior solo reprodujo *Indulgencia para todos* i *Don Dieguito*, presentando como nuevas piezas *El jugador* i *El amigo íntimo* i poniendo al frente su retrato, que es el jeneralmente conocido i que no da idea de la vivacidad i animacion de sus jestos.

Entre tanto, Méjico habia realizado su independendencia, i siguiendo la propension que en su adolescencia acompaña a los pueblos como a los individuos, de llamar la atencion ajena i crearse relaciones de que se prometen grandes bienes, trataba de hacerse re-

presentar dignamente en el exterior, i por medio de sus agentes invitó a Gorostiza a asumir la ciudadanía mejicana i a encargarse de importantes comisiones diplomáticas. A consecuencia de ello, nuestro representante en Lóndres, don José Mariano de Michelena, en julio de 1824 dirigió al gobierno un oficio de Gorostiza ofreciendo sus servicios a Méjico; i ántes de terminar el año fué le el nombramiento de encargado de negocios en Bruselas, donde se le reunió a poco su familia, que habia quedado en Madrid, i donde permaneció don Manuel hasta 1830, en que pasó de ministro plenipotenciario a Lóndres. De esta última corte, a la caída de Cárlos X, fué dos veces a Paris con el carácter de enviado extraordinario, logrando ajustar nuestro primer tratado de amistad i comercio con Francia. Tuvo, además, misión confidencial de la administracion de Bustamente para arreglar el reconocimiento de nuestra independencia por España, de que se desistió en virtud de sus informes; habia estado asimismo con carácter diplomático en Berlin i basta apreciar que él negoció casi todos nuestros primeros tratados con potencias extranjeras. Por entónces escribió e imprimió en Lóndres su obra dramática mas notable a mi juicio, *Contigo pan i cebolla*; refundió *Las costumbres de antaños* i dió a luz una *Cartilla política*, que acaso, aun mas que sus servicios diplomáticos, le ganaria la voluntad de nuestros hombres de 1833.

Vino en ese año con su familia a Méjico, hallando desde Veracruz cordial i entusiasta recibimiento i supuesto su positivo mérito i lo avanzado de sus ideas liberales; nada extraño fué verle aquí nombrado bibliotecario nacional i síndico del ayuntamiento, ni que la administracion de Gomez Farías le hiciera miembro de direccion jeneral de instruccion pública, en que figuraban Rodriguez Puebla, Quintana Roo i algunos otros personajes, i que, como es sabido, llegó a ser una especie de consejo privado en que se discutieron i resolvieron las mas graves cuestiones políticas de la época. El historiador Mora, Ercilla de esta nueva Araucana, habla de la aquiescencia de Gorostiza respecto de las medidas dictadas en materias eclesiásticas i de la parte activa que tomó en el plan de secularizacion de la enseñanza i en la formacion de la biblioteca; pero de su animado e instructivo relato de aquellos dias terribles, en que se proscribian en masa los partidos, nada se deduce en menoscabo de los humanos sentimientos del autor de *Indulgencia para todos*, ajeno a los odios i a los personajes que anublaban el horizonte; i en cuanto a sus ideas i tendencias políticas, si las ensalzara perderia yo todo derecho a vuestro aprecio.

Cambiaron los tiempos; pero puestas ya en relieve las altas dotes de nuestro don Manuel Eduardo, siguió desempeñando a intervalos un papel notable en la administracion pública, ya como consejero, ya como ministro de Relaciones o de Hacienda, cuyas secretarías tuvo diversas veces a su cargo; ya, en fin, como

plenipotenciario en el arreglo de las cuestiones que en 1838 provocaron la guerra con Francia. Infatigable en su actividad, la consagraba ora a la instruccion jeneral i a la de los niños del Tacpau, cuyo establecimiento fué objeto particular de sus desvelos, ora al teatro, cuya aficion jamas le faltó i a que dió impulso por todos los medios posibles, haciendo venir, en mucha parte a su costa, la primer compañía de ópera i constituyéndose empresario del Principal, para cuyo fomento refundió i tradujo multitud de piezas extranjeras, entre ellas la *Emilia Galotti*, obra de bastante mérito del dramaturgo aleman Lessing. Aun debia figurar, sin embargo, en escenario mas importante i noble, i sus últimos años nos ofrecen hechos merecedores de eterna recordacion i que vinieron a coronar dignamente una vida empleada casi toda en el servicio de su patria. Refiérome a su mision diplomática en los Estados Unidos i a la parte que tomó en 1847 en la defensa del territorio nacional.

La política norte-americana, despues de preparar i fomentar la rebelion de Tejas, aspiraba no solo a la absorcion de nuestro Estado, sino a la sancion de este último acto de parte de la nacion despojada. Importaba aclarar lo misterioso de sus procedimientos, exigir la reparacion posible i jestionar, sobre todo, la observancia de los tratados i de las leyes internacionales, i a tal fin pasó Gorostiza a Washington de enviado extraordinario, a tiempo que el ejército nacional invadia a Tejas. El sistema de negaciones i evasivas, empleado al principio por nuestros vecinos, fué desapareciendo ante nuestros reveses militares para dar lugar a dudas i suposiciones i asertos aventuradísimos respecto de límites territoriales i de las cláusulas mismas de los tratados existentes. Cuanto el exacto conocimiento de éstos i de los hechos históricos en que se fundaban; cuanto la razon, la buena fé i la enerjía pueden inspirar en defensa de una causa justa, otro tanto resalta en las notas de Gorostiza al departamento de Estado. Pero su noble empeño se estrelló ante miras i resoluciones irrevocablemente adoptadas de antemano, cuya práctica se fué desarrollando en seguida a costa nuestra i cuyo juicio tiene ya pronunciado la historia. En medio de una paz, al ménos aparente entre ámbos pueblos, la violacion del territorio mejicano con la ocupacion de Nacogdoches, so pretexto de impedir las incursiones de los bárbaros, hizo a nuestro enviado pedir su pasaporte i regresar a Méjico, dando por terminada su mision. Años despues la agresion ganó en tamaño i en franqueza. Tras las batallas de Palo Alto i Resaca, la toma de Monterey, la jornada gloriosa aunque estéril de la Angostura, la ocupacion de Tampico, la rendicion de la humeante i heróica Veracruz i el tremendo desastre de Cerro Gordo, el cañon norte-americano tronó en el valle mismo de Méjico, i un pueblo, vencido ya en cien combates, pero conservando el ánimo sereno que heredó de sus dos razas projenitoras, se agrupó en torno de sus banderas destrozadas a defender la capi-

tal de la república. El diplomático ilustre, que habia sostenido en Washington la causa de la justicia, la causa nacional, quiso pelear por ella como soldado, aspirando a sellar con su propia sangre sus palabras i sus escritos. Levantó i organizó un batallon de artesanos denominado de *Bravos*, i cuando los restos del brillante cuerpo de ejército debelado en Padierna retirábanse en confusion ante las bayonetas del vencedor, el anciano de cerca de sesenta años, fuerte i valeroso i resuelto como en los dias de su juventud, se apostaba a la cabeza de sus guardias nacionales en el convento de Churubusco, deteniendo el paso al enemigo hasta quemar el último cartucho i recibirlo impávido con los brazos descansando sobre las armas. Si la gloria humana no es sueño, Gorostiza alcanzóla ese dia, recibiendo sus plumas en el respeto i la admiracion de sus adversarios.

Tal fué el último rasgo de su vida pública, i en la privada comenzó desde entónces a gustar el cáliz de amargura que tarde o temprano llevamos todos a los labios en el huerto del mundo. La muerte de una hija suya, las quiebras mercantiles que acabaron con su modesta fortuna, la ingratitud de los gobiernos, todas esas nieblas frias que traen consigo sobre la frente del hombre los vientos de la adversidad al doblarle como a frágil caña hácia la tierra que ha de recibir sus despojos, quebrantaron su ánimo, debilitaron su físico, i, recibido en un ataque cerebral el golpe de gracia, rindió el alma al Creador el 23 de octubre de 1851, en Tacubaya.

Dos meses despues tuvo lugar su apoteosis en nuestro teatro nacional, colocándose su busto en el antepecho de uno de los palcos inmediatos al escenario; i de los poetas que recitaron allí composiciones en honor suyo, solo dos viven. En Madrid, donde la fama literaria de Gorostiza iba unida a la de Moratin, hubo demostraciones de sentimiento por su muerte; posteriormente, acá i allá, indiferencia i olvido. Aun no tenemos una edicion mejicana de sus obras completas, casi del todo desconocidas para la jeneracion actual. Pero, repito, la luz de su memoria vuelve a surjir en nuestro horizonte; se acaba de fundar aquí con su nombre una sociedad dramática, i la reunion a que asistimos atestigua el aprecio que le conservan los amigos de las letras. Parte no poca de este homenaje tiene que ser la breve reseña de sus principales obras.

III.

Las de mas mérito, a mi juicio, entre las comedias de Gorostiza, son las intituladas *Indulgencia para todos*, *Las costumbres de antaño* i *Contigo pan i cebolla*. Tras éstas, que forman casi por igual en primera línea, vienen *Don Dieguito* i *El amigo íntimo*, ámbas

mostrando orijinalidad i verdad en los caractéres i animacion i gracia en los diálogos. *El jugador* i *Tal para cual* me parecen mui inferiores.

Induljencia para todos viene a ser el feliz desarrollo de la idea eminentemente moral que expresa el título. Su protagonista, don Severo Mendoza, justifica su nombre bautismal; educado en las aulas, con la austeridad de un espartano, chócánle las costumbres contemporáneas, i aplicando la rigurosa medida de su criterio a la sociedad i a los individuos, los denigra i desprecia. La familia, en cuyo seno va a entrar por medio de matrimonio apalabrado con Tomasa, le halla ésta flaco a última hora i cuando ya el rompimiento del compromiso causaria verdadero escándalo. ¿Qué remedio, pues, en esas alturas sino hacerle conocer prácticamente que el hombre mas grave i medido no está exento de las flaquezas inherentes a su especie i que de consiguiente nadie puede tirar la primera piedra sobre los errores i defectos ajenos? Partiendo de esta base, fórmase, jira i se desarrolla la intriga. Don Severo, que ha sido maestro de Cárlos, su futuro cuñado, no conoce a su novia Tomasa, i ésta pasa a sus ojos por prima i prometida de Cárlos. La familia i los amigos de ella obran de manera que en el trascurso de unas cuantas horas el nuevo Canton, faltando a su compromiso matrimonial, enamore a la novia de su discípulo i amigo; provocado por éste, se bate en duelo, i para disimular el desafío se va en seguida a pasar la noche en un garito, donde pierde el dinero propio i hasta el ajeno. Los remordimientos que le asaltan i las complicaciones i dificultades en que se halla de pronto envuelto a consecuencia de la irregularidad de su conducta, lo hacen exclamar:

“¡Cuánto cuesta el enmendar
Un error! Si se supiera,
Mas fácil a veces fuera
Obrar bien que no faltar.”

El alcalde, que toma parte en la intriga, se lleva a la cárcel a Cárlos con motivo del duelo, finjiendo no haber podido averiguar quien fué el adversario para echarle garra tambien. Va a declararse don Severo, mas Cárlos le hace ver que con ello nada se remediaría i que comprometería aun mas a la supuesta Flora (Tomasa), a quien dice despues Severo:

“Temo mi opinion perdida
I el grito de una ofendida
Conciencia; temo tambien
El merecido desden
Del anciano don Fermin,
I temo a todos, que, en fin,
Teme bien quien no obra bien.”

En medio de sus dudas i perplejidades, la criada Colasa, entrometida i habladora, le propone que se quite la máscara. “Don Fermin, le dice, ha escojido a Ud. para yerno creyéndole perfecto. Aparezca Ud. a sus ojos tal cual es, con los desbarros i lacras de su infidelidad a doña Tomasa, del desafío, del juego, etc., i el viejo le dejará libre de todo compromiso i podrá Ud. seguir su inclinacion, casándose con Flora i siendo feliz.” No le parece del todo malo el consejo, pero no se resuelve a ponerle en práctica. En estas llega don Fermin, pidiéndole explicaciones de los misterios i enredos que dice no comprender; el hombre se turba, Colasa despeja la incógnita i don Severo confirma la verdad de cuanto refiere la criada. Pero en vez del desenlace esperado i provocado, hé aquí que el viejo exclama loco de gusto:

“¡Un yerno amable, sensible
I enamorado en extremo;
Un yerno pundonoroso
I nada cobarde; un yerno
Amigo de diversiones,
De trasnoches i de juegos!
¡Qué hallazgo! Yo que esperaba,
Teniendo un yerno perfecto,
Ser mártir de su virtud;
Hallarme uno de quien puedo
Murmurar; quien sabrá darme
A cada instante pretextos
Para reñirle o quejarme
A los vecinos i deudos!”

Corre don Fermin en busca del notario i del cura, i don Severo entra en nuevas congojas pensando que tiene que casarse con Tomasa, perdiendo a Flora. A mayor abundamiento, el alcalde, seguido de corchetes, viene a preguntarle si ha sido el adversario de Carlos en el desafío, i al oír su respuesta afirmativa, se dispone a prenderle. Pero al mismo tiempo entran Carlos, Tomasa i don Fermin, i se aclara i desenlaza la intriga, dando la novia a conocer a su pretendiente el ardid con él empleado a fin de hacerle razonable e indulgente con todos, i uniéndose entrámbos en paz i en gracia de Dios.

El carácter del protagonista ha sido perfectamente ideado i sostenido; la exposicion, que ocupa todo el primer acto, es algo lenta i fria; los diálogos, en jeneral, son vivos i abundantes en chistes i sentencias; no hai redundancia de personajes ni de situaciones en el curso de la accion, i el fin moral se resume en unos cuantos versos. Don Fermin dice al yerno:

“No olvides esta leccion,
Que siempre los buenos son
A perdonar los primeros.”

I el yerno exclama, al terminar la comedia:

“I pues por distintos modos
Todos, don Fermin, lo erramos,
Bueno será que pidamos
Induljencia para todos.”

Las costumbres de antaño, es un juguete preciosísimo, que por su naturalidad, fluidez i chiste parece escrito de una sentada i representar el verdadero jénero de Gorostiza. Puesta en escena por primera vez esta pieza en una fiesta de corte, con motivo del casamiento de Fernando VII, contenia alusiones i jiros, suprimidos en su refundicion, que la hizo ganar, en opinion de los inteligentes. Demuestra, a los que suspiran por el modo de vivir en la Edad Media, lo absurdo i molesto que nos seria la resurreccion de tales costumbres, contrapuestas en todos sus inconvenientes a las ventajas i comodidades de la civilizacion.

Un don Pedro, antiguo vecino de Chinchon, abriga la manía de echar ménos todo lo añejo. Dos sobrinos suyos, que con él viven, Félix e Isabel, primos hermanos entre sí i que deben casarse, lamentan los caprichos del tio, que los hace levantarse al amanecer, acostarse con el sol, leer únicamente crónicas viejas i vestirse a la antigua usanza; amen de que habiendo el mismo don Pedro determinado la boda de los tales sobrinos, la retarda con el pretexto de que no se aman con el ardor de los Wambas i Mencías. Ellos, por via de ensayo, aprovechando el paso de unos cómicos de la legua i la cuotidiana siesta del viejo, que es de tres horas, van a ver si le curan con presentarle a lo vivo

“Todo lo que el siglo trece
Tenia de mas amable.”

Al efecto, adornan la sala con unos tapices que les ha prestado el sacristan, así como con muebles antiquísimos, en que figuran la noble cornucopia i el venerable sitial. Una vez que se despierta don Pedro i comienza a llamar a los sobrinos, apagan la luz i se retiran; sale aquél de su alcoba, admirando que sea ya de noche i no le hayan hecho recordar; tropieza con el sitial que, a poco mas, le rompe los huesos; se lamenta del mal servicio de sus criados i dice que algo daria por tener un buen escudero de los antiguos. Sálele al paso uno de éstos, en su traje propio, preguntándole “*si hizo su merced lengua siesta.*” Admirado el anciano ante su aspecto, habla i modales i con la solemne antigüedad de los muebles, se pregunta si aun duerme i se halla bajo el influjo de alguna pesadilla. El escudero colije de sus exclamaciones que “está asaz doliente i sin seso;” le hace saber que él, don Pedro, es del linaje de los Perez de Hita, de abolorio esclarecido i copero mayor del rei; le anuncia que ha prevenido ya al doctor, i que éste,

con su física, pronto le curará; en seguida llama a los pajes para que traigan la ropa del señor, que se compone de calzas coloradas, gregüescos amarillos, colete i ropilla de velarte. Resístese don Pedro a que le vistan semejantes desfiguros; mas el escudero lo amenaza con tratarle como a demente, i cede entónces i déjase vestir, sentándose para ello i lamentando la dureza del sitial de alcornoque i suspirando por las poltronas modernas, así como por las cómodas calcetas i los desahogados calzoncillos al sentir que los pajes le lian i atan las piernas como si fueran cohetes. Queriendo convencerse de que aun duerme i de que tiene que despertar, se resigna del todo con su aventura i pide chocolate; pero todavía no ha nacido Colon, que debe descubrir la tierra del cacao, i solamente le traen pan i vino, demasiado tinto éste i en vasija descomunal. Llega a la sazón el médico recitando aforismos i le manda beber agua clara i aparejarse para que le den catorce sangrías.

El sobrino don Félix, disfrazado de señor de Valdecorneja, i allí presente, despide ásperamente al doctor i excita al enfermo a que se deje de emplastos i sinapismos i procure solazarse el ánimo; pero resulta que el anciano no sabe danzar, ni jugar cañas, ni correr liebres, ni cabalgar, únicos placeres de la nobleza. El de Valdecorneja le convida a los torneos de Flandes, con motivo del casamiento del conde; pero al oír don Pedro que en tales fiestas se alancean las jentes sin piedad, opta por teatros, paseos i visitas, i por ver los toros desde el tablado. Interrumpe esta escena doña Isabel, su sobrina, disfrazada, a su turno, de doncella dolorida que acude ante el noble solicitando su amparo a fin de maridarse i pidiéndole que dé muerte a su tirano; a todo lo cual se niega aquél, aconsejándole que para lo primero acuda a la vicaría i para lo segundo a la justicia.

¡La justicia! No hai allí en el siglo décimo quinto: cautivo el rei en Tordesillas, el reino es presa de facciones desatentadas i, en consecuencia, cada quien remite a su propia espada el castigo de sus agravios. El señor de Valdecorneja excita, por lo mismo, a don Pedro a apechugar con la demanda de aquella cuitada, i como él se resiste nuevamente, lo desafía, a causa del desaire, arrojándole el guante. La disyuntiva es terrible para el admirador de lo antiguo: si atiende a la dama i mata a su tirano, se expone a que le acogote el verdugo; i si no obra así, tiene que batirse con el presente caballero, que le trinchará de lo lindo.

Viendo, pues, que su destino es morir de una u otra manera, pretende morir con mas descanso, tendiéndose en el suelo i enviando al escudero a llamar a un padre agonizante para que le auxilie.

A este punto las cosas, llega un paje convocando a todos los hidalgos a tomar parte en la lid empeñada entre el rei i los nobles.

Hé aquí un diálogo a que da lugar tal incidente:

DON FÉLIX. Acorramos a las armas.

ESCUADERO. Voi por las de mi señor,
Seguidme, el paje.

PAJE. Ya sigo.

DOÑA INES. ¡Oh, qué sin ventura soi!
¿Ca dónde, si hora vos matan
Hallará desfacedor
De mi entuerto?

DON PEDRO. En la botica,
Por tres reales de vellon.

DON FÉLIX. ¿E a qué lado vos inclina,
Señor Perez, vuestro ardor?

DON PEDRO. A ninguno.

DON FÉLIX. Ello es preciso
Seguir uno de los dos.

DON PEDRO. Pues a donde haya mas jente
Allí me arrimaré yo
Entónces, porque a los muchos
Siempre los ayuda Dios.

La situacion se agrava, porque además de la guerra intestina, hai invasion de moros capitaneados por Almanzor. ¿A qué se deberá atender primero? Don Félix resuelve que irán a lidiar en Olmedo al amanecer i que darán en seguida sobre el moro. Revisten a don Pedro de celada, peto i escudo i le presentan una lanza del tamaño de la de Lonjinos: no puede, con tales adminículos, dar paso, i declara que allí se quedará si no cargan con él a cuestras. Al llevársele así los criados, exclama:

“Dios mio, dadme valor:
Que si en ogaño me miro,
No quiero otro antaño, nó.”

(Concluirá.)

PAZ.

Cuando los ángeles saludaron con un himno de victoria la aurora de la redención del humano linaje, no hallaron cosa mejor que prometer a los hombres que la paz: “¡Paz a los hombres de buena voluntad!”

Si la paz no es por sí sola la felicidad, es, al ménos, uno de sus elementos indispensables.

La paz es la quietud del alma i del corazón; es la serenidad en la lucha i la resignación en el padecimiento; es la sobriedad en el goce; es la victoria del alma sobre el remordimiento i sobre la zozobra; es la delicada calma con que cura el corazón sus propias heridas; es la fé inquebrantable en un porvenir, mas o ménos lejano, pero feliz; es el desden por las inquietudes de la vida; es el testimonio de una conciencia pura o purificada.

* * *

Un niño duerme en una cuna. Un hombre i una mujer oran de rodillas al pié de la cuna. Las conciencias están tranquilas, las espinas del remordimiento se han trocado en flores de arrepentimiento, la esperanza del cielo alienta i conforta en las íntimas luchas i angustias del alma, el porvenir no inquieta porque lo ilumina la confianza en Dios. ¡Aquí reina la paz!

* * *

Hai errores que enferman i agitan toda una existencia, hai plantas que se arraigan en el corazón, i que no se arrancan de él sino destrozándolo i bañándolo en sangre, hai ilusiones que no se desvanecen sin herir de muerte al alma, hai demencias que desquician toda una vida, hai remordimientos que corroen el corazón, hai recuerdos que son corona de espinas, hai zozobras, hai presentimientos negros como la desesperación, hai dolores supremos que piden silencio para sus jemidos, soledad para sus lágrimas, murallas de bronce para separarse de sus recuerdos, sublimes esperanzas para mitigar sus zozobras. Hai seducciones que solicitan con una atracción infernal, con un hechizo diabólico. El corazón se estremece delante de ellas como caña que azota el vendabal. Esa caña quiere un abrigo, quiere un baluarte. En este tempestuoso mar de la vida, suele el corazón inexperto lanzarse a desafiar a las olas i al viento sobre deleznable esquite,

que no tardan en destrozar el viento i las olas tempestuosas. Cuando los despojos del esquife flotan ya sobre las crestas de las olas, como pluma que arrastra el huracan, el náufrago busca un arca de salvacion.

*
* *

Hai aquí una cruz, que rodean cuatro cipreses. ¿Ois ese canto lúgubre que resuena en este vasto i melancólico recinto? ¿Veis a esos hombres que por allí desfilan silenciosos, con las cabezas inclinadas i revestidos de mortajas? Aquí no hai ruido, no hai placeres, no hai hartura, no hai libertad, no hai mundo. Esta es una vasta tamba de vivos. Los que aun para esta vida de tamba han muerto ya, descansan aquí mismo, bajo el mismo techo que cobija a los vivos, bajo el pavimento que resuena con sus lentas pisadas; los vivos viven en una íntima familiaridad con los muertos; oran, comen i duermen sobre tumbas. Este es un convento, una mansion de paz, por lo que tiene de tamba. Es el hospital de las almas inválidas i enfermas, de los corazones desgarrados, el asilo que alberga las grandes decepciones, la tamba de los recuerdos perseguidores, el oasis en el desierto de la vida, refrijerio i descanso en la azarosa jornada de las zozobras, el refugio de los dolores supremos que les da silencio para jimir, soledad para llorar, altas murallas i puertas de hierro para cerrar el paso a los recuerdos; es una posada en el camino de la única felicidad posible. Es invernáculo i baluarte contra las seducciones formidables. Es arca de salvacion para los náufragos en el diluvio del mundo.

*
* *

Hé aquí otra cruz sombreada tambien por cuatro cipreses. ¿Ois ese canto lúgubre que se acerca? ¿Veis a esos hombres que desfilan silenciosos, graves, con una tristeza solemne i serena pintada en el rostro, con paso lento i revestidos de mortajas? Es el séquito de un ataud. Al pié de esta cruz, se abre una fosa i vuelve a cerrarse sobre el ataud. Hé aquí otra mansion de paz. Hé aquí ya la puerta de la Patria, del eterno descanso del corazon, del alma i del cuerpo. Por eso ois cantar: *Requiescite in pace!* “¡Descansad en paz!”

Recoleta Domínica, 18 de mayo de 1876.

RAFAEL B. GUMUCIO.

